

INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIONES 2021

Reguladora Montevideo

Fecha: del 15 al 29 de diciembre 2020

En este período solamente se pueden inscribir los siguientes estudiantes:

- **EGRESADOS DE 6° ESCUELAS PÚBLICAS DEL INTERIOR Y DE ESCUELAS HABILITADAS DE TODO EL PAÍS**
- **ALUMNOS DE LICEOS PÚBLICOS (CICLO BÁSICO Y BACHILLERATO) DE TODO EL PAÍS QUE NO HAYAN REGISTRADO INSCRIPCIÓN EN EL 2020**
 - **ALUMNOS DE C.E.T.P. (U.T.U.) QUE NO TENGAN ASIGNATURAS PENDIENTES**
- **ALUMNOS DE LICEOS HABILITADOS (CICLO BÁSICO Y BACHILLERATO) QUE NO TENGAN ASIGNATURAS PENDIENTES**
 - **ALUMNOS CON REVÁLIDA DE ESTUDIOS EXTRANJEROS**

Con motivo de la emergencia sanitaria que atraviesa el país por causa del COVID-19, las inscripciones se realizarán exclusivamente a través del mail:

inscripcionesmontevideo2021@ces.edu.uy

POR FAVOR, LEER CON ATENCIÓN:

1. Si el estudiante es menor de 18 años, el mail lo debe enviar el padre, madre o tutor, quien será el responsable de la inscripción.

2. En el **ASUNTO** del mail debe indicar el curso al cual se inscribe el estudiante. Por ejemplo: Primer año de Ciclo Básico.

3. **EL MAIL DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES DATOS:**

- Número de cédula de identidad o pasaporte del estudiante. Sin puntos ni guiones. Ej. 12345678.
- Nombre completo del estudiante
- Institución educativa de la que proviene. (Liceo público, liceo privado, escuela pública, escuela privada, UTU, reválida del exterior).
- Curso en el cual se inscribe el estudiante. Por ejemplo: 1° año, 2° año, etc. En el caso de

5° y 6° año debe indicar orientación y/o opción de Bachillerato Diversificado.

- Por favor, indique dos liceos a los cuales ASPIRAN a que el estudiante concurra. LA DISTRIBUCIÓN ESTARÁ SUJETA A LA DISPONIBILIDAD DE CUPOS. Si tiene alguna duda sobre los liceos que cuentan con el nivel que el estudiante debe cursar, puede consultar en: [http://sig.anep.edu.uy/siganep/Home/Index?](http://sig.anep.edu.uy/siganep/Home/Index?OpcionP=1&Tipodesconcentrado=CES)

OpcionP=1&Tipodesconcentrado=CES

- Domicilio del estudiante
- Nombre completo del padre, madre o tutor que realiza la inscripción
- Cédula de identidad o pasaporte del adulto responsable de la inscripción
- Teléfono de contacto.

Además de los datos que se detallan anteriormente, debe adjuntar la siguiente documentación según el caso:

- Colegio privado: pase con destino “Reguladora Montevideo”
- CETP-UTU: Ficha acumulativa
- Reválida del exterior: constancia de reválida del exterior expedida por Inspección Técnica del CES.

IMPORTANTE:

Si el mail no contiene todos los datos solicitados, su inscripción no será tramitada.

CONSIDERACIONES:

- La oficina Reguladora no asigna turnos. La disposición de los turnos es competencia de la Dirección liceal.
- Por consultas debe comunicarse al 29032788 o vía mail: inscripciones@ces.edu.uy
- Los estudiantes extraedad deben solicitar información directamente en los liceos nocturnos y extraedad.
- Los estudiantes que mantienen asignaturas pendientes de aprobación, deberán inscribirse una vez finalizado el período de exámenes de febrero 2021.

PRÓXIMAMENTE se informará sobre las inscripciones de febrero 2021